

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA.  
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

### Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

Son muy interesantes, y han de ser muy bien recibidas, las declaraciones hechas por el ministro de Instrucción Pública.

«Más que amontonar decreto sobre decreto, me propongo reformar y modificar muchos de los vigentes, como ha ocurrido ya con el referente a la jubilación de catedráticos y otras cuestiones que oportunamente resolveré.

«Después dedicaré con preferencia mi atención al pago de los maestros, procurando, por todos los medios posibles, que no deje de cobrar ninguno.

«La instrucción primaria, procuraré que responda a la finalidad precisa y necesaria, dotándola de cuanto sea preciso para ello».

Prepara una circular a los rectores, restableciendo la libertad de cátedra, puesto que entiendo no debe coartarse la acción de los catedráticos.

También estudiará con atención lo referente a enseñanza de las Bellas Artes, y, por de pronto, pedirá que la Academia de pensionados en Roma, depen-

da del ministerio de Instrucción en lugar del de Estado.

Dará también gran impulso a la enseñanza de los artesanos, creando en los centros industriales del extranjero, pensiones donde perfeccionarán su instrucción los alumnos aventajados que lo merezcan.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de la Gobernación la Junta de reformas sociales, presidida por el señor Moret.

Tenía por objeto esta reunión dar posesión de sus cargos al presidente y vicepresidente de dicha Junta, señores Rubio (D. Federico) y Azcárate. El primero de dichos señores no pudo asistir por encontrarse enfermo, pero sí concurrió el docto catedrático de la Central y elocuente diputado republicano.

El ministro de la Gobernación pronunció elocuentes frases excitando a la comisión a que se ocupe del importante problema de las huelgas, con objeto de anularlas ó reducir las, señalando como posible remedio dar participación a los obreros en los beneficios que obtengan los patronos.

Recordó el señor Moret la Real orden del señor Sanchez Toca que puso término a la huelga de los ferrocarriles de Cáceres; habló del punto relativo al trabajo de las mujeres, exponiendo la actitud de los obreros en Malneu, que se comprometían a pagar los jornales a las mujeres, sin que estas trabajasen.

Está reunido, al cerrar esta carta, el Consejo de ministros. El general Weyler, que lleva a esta reunión una extensa combinación de destinos militares para proveer vacantes, no ha querido comunicar el nombre del capitán general de Valencia, que es base de la combinación, hasta que lo conozcan sus compañeros de gabinete.

MENCHETA.

### Nueva edición del «Quijote».

Hemos recibido la primera entrega de la nueva edición del *Quijote*, que va a publicar el acreditado establecimiento andaluz «Litografía Jerezana». La cubierta es un bello trabajo artístico en cromolitografía que honra a dicha casa.

La parte literaria está dirigida por el distinguido escritor D. Ramón León Máinez, director de la *Crónica de los Cervantistas*, persona de gran competencia y renombre en esta clase de estudios.

El primer tomo de la edición contendrá el trabajo del señor Máinez, *Cervantes y su época*, el más extenso y completo que se ha estampado hasta ahora respecto de su biografía y del examen crítico de sus producciones. Ha de llamar poderosamente esta obra la atención de todas las personas ilustradas. Precédele un juicio crítico, admirable, como suyo, del Excmo. Sr. D. Eduardo Benot, el insigne filólogo español, individuo de número de la Real Academia Española.

La edición del *Quijote* llevará notas y comentarios del señor Máinez.

La «Litografía Jerezana» empieza a circular las primeras entregas de su magnífica edición del *Quijote* al comienzo del siglo xx, como homenaje de admiración que tributa a Cervantes en el próximo tercer centenario de la aparición de su libro maravilloso.

Cada entrega, de 16 páginas en folio, excelente impresión y riquísimo papel, cuesta sólo 60 céntimos de peseta.

Llevará la obra fotograbados que representan edificios, partidas bautismales, retratos y facsímiles que refieren a Cervantes, ó sucesos y personajes de su tiempo.

Se admiten suscripciones en todas las librerías de España y de la América latina.

Casa editorial: Jerez de la Frontera, talleres tipográficos y de fotograbado, «Litografía Jerezana», Vicario, 14, 16 y 18, y Campillo, 2 y 4.

### TUMULTO EN RUÍA

Un motín.—Escándalos en la catedral.—Colisiones sangrientas.—Muertos, heridos y prisioneros

El *Times*, en un telegrama expedido el lunes en San Petersburgo, dice que en la ciudadela de Newsky, con motivo del entierro del estudiante Wetrowa, que falleció en la fortaleza de San Pedro y San Pablo, organizaron una nueva manifestación, que degeneró en un verdadero motín revolucionario.

A hora avanzada de la madrugada todavía se hallaban ocupados todos los alrededores de la ciudadela por los gendarmes y cosacos, que obligaban a la multitud a dispersarse.

Durante toda la semana corrieron rumores de que se preparaba por los estudiantes y por otros descontentos una manifestación tumultuosa contra el gobierno.

El lunes al mediodía comenzó la manifestación alrededor de la catedral de Kasan.

Con los estudiantes iban confundidos muchos obreros.

Ya anteriormente, los estudiantes habían protestado de la excomunicación del conde León Tolstoi, pidiendo al metropolitano de San Petersburgo que les excomulgara a ellos también.

En la manifestación demostraron claramente los estudiantes su resolución de no seguir perteneciendo a la iglesia ortodoxa.

Se reunieron en el interior de la catedral, gritando desaforadamente, fumando y silbando durante la comunión, y lanzaron un diluvio de piedras contra las imágenes.

La congregación intentó expulsarles de la catedral, originándose una riña violenta.

Mientras tanto, un millar de manifestantes se reunían alrededor de la ciudadela y en toda la extensión que alcanza la perspectiva.

La manifestación tomó caracteres de gravedad, mientras el prefecto y los oficiales persuadían a los curiosos de que debían dispersarse.

Los manifestantes repartieron gran número de proclamas por todas partes. Todas las proclamas terminaban con vivas a la libertad y al gobierno libre.

Muchas de ellas contenían frases subversivas.

Desplegaron los manifestantes una bandera roja que llevaba una inscripción pidiendo que se abolieran las medidas represivas dispuestas contra los estudiantes.

Los cosacos entonces dieron una carga contra los tumultuosos.

Los manifestantes se defendieron a pedrada limpia.

De la pedrea resultó herido un oficial.

Los cosacos se apearon de los caballos y cargaron a latigazos con los revoltosos.

Los estudiantes respondían dando estacazos con gran furia.

Cuando terminó la confusión se recogieron en los alrededores de la catedral cinco estudiantes muertos, 80 gravemente heridos y 100 leves.

Los detenidos fueron 500.

### Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y amigo: Ruego a usted me dispense la atención de publicar en su ilustrado periódico la carta que he dirigido al señor Cavada, pidiéndole aclaración de algunos conceptos emitidos por él en la última sesión del

Ayuntamiento, que han sido mal interpretados por algunas personas, así como también la contestación que de dicho señor he recibido.

Doy a usted gracias anticipadas y quedo suyo afemo. s. s. q. b. s. m.

Antonino Zumárraga.

21 Marzo de 1901.

\*\*

Sr. D. José M.ª Fernández Cavada.

Muy señor mío: Al discutir con usted en la última sesión del Ayuntamiento, sobre la autorización concedida por mí a dos industriales de ésta para introducir el alcohol destinado a su industria en la misma forma que lo viene haciendo D. Mauro Gil, por acuerdo del Ayuntamiento anterior, y sin otra diferencia que el de habérselos obligado por mí a suscribir un documento que sirve de garantía a los intereses municipales, a la vez que se hace constar en él la inutilización de la especie referida, se hicieron por usted algunas manifestaciones que han sido mal interpretadas por algunas personas, dando esto lugar a que mi buen nombre sea discutido.

Como nadie mejor que usted puede expresar el verdadero concepto y alcance de las frases que pronuncié, acudo a su caballerosidad para que como hombre de honor deje el mío en el lugar que le corresponde, restableciendo las cosas a su verdadero estado.

Suyo afemo. s. s. q. b. s. m.

Antonino Zumárraga.

20 de Marzo de 1901.

Sr. D. Antonino Zumárraga.

Muy señor mío: Recibo su carta fecha de hoy, y, encontrando justísimo que usted desee tratar de desvanecer el efecto que la errónea interpretación de las manifestaciones mías a que en su carta se refiere haya podido producir en perjuicio de su dignidad de concejal é interesado como el que más en que ningún individuo de los que componen este Ayuntamiento sea objeto de falsas é inmerecidas imputaciones que redundarían, no solo en perjuicio de la persona a quien se dirigen, sino de toda la corporación, me complazco en expresarle que, salvo la equivocación que, a mi juicio, supone el hecho de hacer concesiones, siquiera fuera con la garantía que usted las hizo, que solo al Ayuntamiento corresponden, y la falta de atención que yo le reproché de no ponerlo siquiera en mi conocimiento como responsable legal que yo soy de aquella resolución, en concepto de alcalde de la ciudad, en cuyo nombre se ejerce la parte ejecutiva

### Variedades

#### Guía culinaria

**Tortilla con azúcar.**—Batir los huevos con un poco de corteza de limón y azúcar en polvo. Colocar el batido sobre una capa de azúcar molida en un plato que resista al fuego. Proceder como si fuera una tortilla ordinaria, y una vez hecha espolvorearla con azúcar y pasar una plancha caliente para dorarla.

#### Conocimientos útiles

**Reconocimiento de las tierras de labor.**  
—Por el tacto.—Se toma un poco de tierra en la mano. ¿Es dura, aspera? Contiene más ó menos arena. ¿Es suave, es dócil? Contiene poca. ¿Es untosa? Posee arcilla. El terreno arenoso es fácil de laborear en todo tiempo, lo contrario sucede si es arcilloso.  
—Por el oído.—Se coloca un poco de tierra entre los dientes ó se aplasta sobre un plato: si produce una especie de crujido es arenoso.

La niña nos miraba con sus grandes ojos sombreados por la masa inculta de su cabellera rubia, mientras que sus piernas, extendidas horizontalmente sobre la silla, mostraban unas botinas rotas y empolvadas.

Apeló de nuevo a nuestra hospitalidad, y dijo:

—¡Gitanilla, bebed!

Mientras Oscar salió a buscar leche, yo traté de establecer la identidad de la niña, y el desorden que la rodeaba me recordaba sin querer la linfática señora de nuestra casa paseándose con su recién nacido en una mano y su novela en la otra.

Empecé a examinar el delantal de la niña, y, en efecto, en uno de sus rincones encontré el nombre de Celina Finch.

Teníamos delante de nosotros uno de los numerosos miembros de la familia Finch, miembro un poco joven, a mi juicio, para que se le dejase andar solo y sin nada en la cabeza.

Oscar volvió con un bol de leche que la niña apuró hasta la última gota, respiró después con satisfacción, me miró sin limpiar sus labios adornados de un bigote de leche y me anunció el término de su visita de esta manera:

—Gitanilla, bajad.

Procuré complacer a mi joven amiga que cogió su muñeca, párcioli vacilar, y cogiéndome de la mano procuró arrastrarme hacia afuera.

—¿Qué quieres?—le pregunté,

—Dependerá de la manera como vos guardéis el secreto. Si decís quién soy, me obligareis a dejar el país.

—Habré de decirselo por lo menos a Lucila.

—No, por favor. Cuando pienso que mi nombre se ha visto ultrajado en un proceso... ¡qué pensaría de mí!

Su falta de valor, y aun de sentido común, cansó mi paciencia.

—Oscar—le dije ya sin poder contenerme—¡de buena gana os daría un tirón de orejas! Estais en una situación falsa respecto a Lucila, y sin embargo, no haceis más que pensar en ella. Desechadla de vuestro pensamiento. ¿No teneis en qué ocuparos? ¿No teneis alguna profesión para ganar vuestra vida?

Yo hablaba con cierta rudeza, hija de mi carácter. Dubourg me miró asombrado y me confesó con una modestia casi tímida que desde la infancia no había tenido más que llevar la mano a su bolsillo para encontrar dinero, sin tener que ganarlo, porque su padre, retratista distinguido, se había casado con una rica heredera, cuyo retrato había hecho.

Oscar y Octavio formaban parte de esa categoría de personas que viven de su rentas, sin que la dignidad del trabajo les ennoblezca.

—No hay nada que deteste como un rico desocupado—dije a Oscar con mi rudeza republicana.—No conocéis toda la influencia del trabajo y vos mismo juzgaríais más grata vuestra situación si antes de comer un pedazo de pan y queso tuviérais que ganarle con vuestro trabajo.



de la administración de consumos, reconozco que usted, como presidente de dicha comisión, no ha podido dar lugar en manera alguna á esas falsas imputaciones de que dice es objeto, pues siempre me he complacido en observar el interés que usted se ha tomado por la mejor administración de dicho impuesto.

Satisfecho este su justo deseo queda de usted afemo. s. s. q. b. s. m.

José M.<sup>a</sup> Fernandez Cavada.

20 de Marzo de 1901.

## EL ESCUDO DE LA CIUDAD

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y apreciable amigo: Mucho siento llamar la atención de usted, y ocupar de nuevo las columnas del periódico de su digna dirección, con un asunto que hace un año había dado ya de pasada, pero algunas alusiones que creo ver en el folleto escrito sobre el escudo de Burgos, me obligan á salir de mi retiro con la siguiente ratificación.

Ha vuelto á salir á luz la cuestión del blasón de esta ciudad: le pasa lo que á algunas dolencias del cuerpo, que repiten al año.

Cuando salió á plaza este desventurado proyecto, di la voz de alerta con la buena fe de la hidalguía castellana que siente amor por sus tumbres gloriosos, é hice la oposición con verdadera nobleza. Vi el mal que había de traer, y le quise atajar.

Manifesté mi opinión con la sencillez que me caracteriza, huyendo de la adulación que nunca hizo mella en mí; ni la he dado, ni la he admitido.

Mi salida á escena causó impresión inesperada. Se me aludió desdeñosa, queriendo herir sin duda mi susceptibilidad, pero esto, lejos de molestarte, lo di de paso, sin importancia, porque el despecho es patrimonio de la presunción, y, gracias á Dios, no estoy adornado de esa pobre cualidad.

He tenido siempre demasiada modestia; á mi cabeza no subió nunca el humo de la vanidad. Digo las cosas así, en seco, porque carezco de dotes oratorias, de que otros hacen gala; esto no quita para que en ciertos asuntos vayan des-caminados.

Se me creyó un adversario de poca talla, pero el mal reprimido encono de alguno, me hizo creer que daba en el blanco.

El público entonces, y el tiempo después, han venido á demostrar que no iba por mal sendero.

Teníamos un escudo glorioso, respetado por todo el mundo, y con estas manifestaciones extemporáneas ¿qué queda de él? Un campo empobrecido, sin su brillante bordura roja, símbolo del carácter belicoso de sus hijos, habiendo desaparecido de su fondo los heráldicos lemas, yendo como llevados del viento á enredarse en unas ramas de laurel.

Para esto se ha escrito una Memoria, en buen papel y buena impresión, pero que no da solución firme y concreta. Dice en su primera parte que ha habido barullo y confusión, y dice también «que cuando en ocasión determinada, ciertas y legítimas causas obligasen á cambiar en el algo, el cambio había de ser ordenado y dispuesto por quien para ello tuviera poderes ó atribuciones».

¿Quién tiene aquí los poderes? A mi juicio, no es el Ayuntamiento. Puede en uso de su derecho cambiar de edificio y llevarle donde bien le parezca, pero no puede tocar ni alterar una sola línea ni un solo color de su blasón.

Esto daría margen á que cada nuevo Ayuntamiento relevara y adornara el escudo á su capricho.

Esto mismo dice también muy oportunamente en su escrito el señor D. Eloy García de Quevedo, y yo añado, que si con tanta facilidad se hacen los escudos y blasones de nobleza, todos podemos facilitarnos un escudo de armas para nuestro uso particular, y por eso sostengo lo que dije en los comienzos de esta cuestión: que era peor meneallo.

No disputaré si Burgos tomó sus armas en tiempo de Fernando I, ó si fueron concedidas por D. Enrique II ó por otro monarca; lo que es indudable, es que usarlas le concedieron. Si en ese archivo no consta, constará en otro ó en el general de la nación.

Tal vez el documento ó Cédula Real que esto pudiera justificar desapareciera con los vaivenes y guerras por que ha pasado España, ó tal vez se fuera con los muchos é importantísimos papeles que se dijo habían sido secuestrados del archivo, y por lo cual sufrió condena correccional un ordenanza de dicho archivo en el tercer tercio del siglo pasado, si mi memoria no me es infiel.

Y á esta causa, tal vez, obedezca lo que el señor Salvá manifiesta en su folleto, página 16, «que las actas que se conservan empiezan en 1388, y faltan, por lo tanto, las del espacio de tiempo en que las armas se organizaron».

Lo mucho que dice después, lo cita como posible, pero sin encontrar documento que justifique plenamente y dé fuerza á su opinión.

Por lo que yo estaba en terreno firme al sostener que en casos como el presente no bastan las conjeturas, y la prudencia aconseja queden las cosas como las hemos encontrado, porque el obrar á ciegas, trae por consecuencia lastimar aquello que en más estima tiene el pueblo castellano.

Esto en cuanto á la historia; en cuanto al dibujo ya digo arriba mi parecer, y digo más, el dibujo está bien hecho, bien interpretado, según las bases que han dado al dibujante como norma, pero se hecha de ver su desnudez, acostumbrados á verle tan brillantemente orlado.

La corona real que de derecho le corresponde, debiera adaptarse á la que

hoy usan los escudos que tienen este privilegio, Madrid, Cáceres, Granada, Guadalajara, Murcia, Zaragoza, (Toledo usa la imperial).

La corona á que aludo se viene usando en los últimos siglos y es la que hoy vemos en toda clase de títulos y monedas, es decir, la compuesta de ocho flores y ocho imperiales, unidos á un globo con su cruz, que es la que todos conocemos: la que se pone en su lugar es muy asimilada á la corona de marqués.

El lambrequín de que se habla en el folleto, aquí no tiene buena aplicación, porque este solo se pone cuando el escudo está timbrado con casco ó yelmo, y de este arrancan en forma de penacho, cayendo sobre el diestro y siniestro del escudo, es de pluma como simple adorno, y es de hoja si éste está ganado sobre el campo de batalla, porque éstas toman la forma más significativa y van esmaltadas con los colores del escudo.

No me parece están muy apropiados los colores que dan al nuevo blasón: el siniople ó verde, es poco significativo, porque si el Cid lo llevaba en su escudo, antes que éste existiera el de la ciudad. Cita en su apoyo que significa esperanza, honra, abundancia y amistad, y según la heráldica, en las aves representa el papagayo.

En cambio el gules, (encarnado) que con tal proyecto desaparece de nuestras armas, representa la nobleza, la magnanimidad, el valor heroico, la intrepidez, la alegría y el vencimiento con sangre, de las aves el pelicano, que se sangra por sus hijos.

Entrando en materia, mucho se puede decir, pero esto se haría interminable, y mi ánimo solo ha sido contestar á las alusiones que se me hacen en el folleto y otros escritos, é instigado por algunos entusiastas, y aquí doy fin, dejando la palabra al que se considere con más conocimientos sobre el particular. Yo he cumplido.

Gracias al público que ha tenido la paciencia de seguir hasta el fin esta polémica que yo no he provocado, de todos affmo. y s. s.

Saturnino Delgado.

Marzo 19 de 1901.

Después de hecho este trabajo, he recibido el optusculo que el señor Gil me remite con una expresiva dedicatoria; agradezco mucho esta prueba de amistad y desde las columnas de este periódico le mando público testimonio de mi sincero afecto, que un pequeño roce en este asunto pudo entibiar.

## Ayuntamiento

CONVOCATORIA

En la sesión supletoria de mañana se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Distribución de fondos para el mes de Abril.

Expediente sobre pago de un censo de Instrucción Pública por los herederos

de Eustasio, Santiago y Bruno de Román, vecinos de Villimar.

Comunicación.—Del señor presidente de la Comisión de Consumos, confirmando la dimisión de su cargo, presentada verbalmente en la sesión anterior.

Dictámenes.—De la Comisión de Consumos, presentando á la aprobación del Ayuntamiento el reglamento del Depósito administrativo.

De la comisión de Abastos, en la comunicación del señor ingeniero fiel-contraste sobre comprobación de pesas y medidas, y en la cuenta de los ingresos y gastos de la venta de cuatro bueyes expendidos por cuenta del Ayuntamiento en el Banco Regulador.

De la de Obras, en la instancia de don Agapito Escudero en solicitud de que se coloque una acera de asfalto en la línea correspondiente al edificio que en la calle de los Cubos posee D. Francisco Aparicio y Ruiz; en las mociones del señor Amézaga sobre que se asfalte la parte del soportal del Hondillo; en la del señor Quintana, sobre arreglo del pavimento de la calle de Fernán-Gonzalez; y en el expediente sobre arreglo del puente del Instituto.

Proposición de la comisión de Beneficencia para la adquisición é instalación en el Hospital de San Juan de los Rayos X.

Acuerdo sobre la real orden del ministerio de la Guerra, interesando que la corporación satisfaga todos los gastos de adaptación de la casa del señor Polo para capitanía general.

## Noticias locales

Según nos comunica nuestro corresponsal en Rúa, sobre las once de la noche del día 16 del actual se derrumbó gran parte de la iglesia de la Santísima Trinidad, de dicha villa, viniéndose abajo las campanas, el coro, pórtico y demás que componían el cuerpo delantero de la misma.

Era este templo muy antiguo, pues fué construido para mezquita que, utilizaron los moros, durante su dominación en España.

Por haber ocurrido el derrumbamiento á la hora expresada, no ha habido desgracias personales que lamentar.

Encajes de hilo de Almagro, retortas y holandas de hilo, precios más baratos que en fábrica, casa Hospital, Espolón, 44.

Ha fallecido en Pampliega, á los 86 años de edad, el Sr. D. Nicolás Ortega Gonzalez, á cuya apreciable familia acompañamos en su justo dolor.

La señorita María del Pilar Senderos ha regalado un precioso vestido al Santísimo Cristo de la Catedral.

El vestido es de paño-seda blanco, adornado con encaje y entredos de oro.

En la Gaceta de ayer se anuncia vacante el Registro de la propiedad de Villadiego.

Ha sido nombrado secretario particular del director general de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda, D. Benigno Pecho.

Toda la existencia de tiras bordadas, sigue vendiéndose con el veinte por ciento de rebaja de los precios conocidos en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

En sustitución de D. Carlos Goñi, nombrado recientemente profesor de la

Academia General de Administración Militar, en Avila, ha ingresado en la Universidad libre de esta ciudad en el grado de catedrático numerario, el Sr. D. Tomás Gil Pintado, Licenciado en Ciencias y cajero del Banco de España en Burgos.

De un grave suceso da conocimiento la guardia civil del puesto de Quintanilla al gobierno de provincia.

Sobre las once de la mañana del día de ayer se halló en el río Garesa á doscientos metros del pueblo de Sotillo un cadáver de una niña de tres años llamada Veneranda Briñas.

La benemérita practicó las indagaciones oportunas, y sospechando que ciertas huellas que en el terreno se observaban, procedió á la detención y entrega al juzgado de Martina Orive, de 14 años de edad, que se comprobó haber estado momentos antes en el lugar indicado.

Hace notar además la guardia civil que en la margen del río existe una pila de escalar para una niña de tan corta edad como la infeliz Veneranda.

Esta era hija de D. Ignacio Briñas maestro de instrucción primaria del pueblo de Reloso, y vivía en Suso en compañía de sus abuelos.

Todo el que necesite medias, calcetines, camisetas, toallas y pañuelos, medias docenas y docenas, que aproveche las grandes rebajas de precios que se hacen en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

Hoy se han suministrado en la Tienda Asilo 298 raciones.

Ha fallecido en Miranda de Ebro el interventor de ruta del ferrocarril del Norte, D. Valeriano Garcia Espronceda.

## BORDADORA

Se hacen toda clase de bordados en blanco, tanto de encargo como á domicilio, á precios sumamente económicos y garantizando la mayor limpieza. Juana Muguerza, Paseo de los Cubos, número 5.

Asimismo da lecciones de bordado en Buenas condiciones.

Nuestro querido amigo D. Angel Amor Caballero, jefe de la cárcel de esta ciudad, ha sido nombrado, por ascenso, jefe de la cárcel de mujeres de Madrid.

Muy sentida ha de ser la marcha del señor Amor, á cuya iniciativa se debe la creación de la biblioteca de la cárcel y otras mejoras que harán su recuerdo imprecadero.

Una boca esmaltada de dientes limpios y sanos constituye el bouquet de la hermosa sostenida por el Licor del Polo. En Burgos, farmacias de Barriocanal y Mira.

## Afecciones nerviosas

Está siendo objeto de grandes elogios por sus virtudes curativas, la Kola granulada Espinar para combatir la neurastenia, disnea ó asma, palpitations del corazón, debilidad nerviosa, etc. Los principales médicos la recomiendan con gran éxito.

Pidase en todas las farmacias.

## Prueba leal

Vosotros, á quienes la palidez desluzca, la falta de fuerzas desanima, la inapetencia alarma, las malas digestio-

Estos sentimientos magnánimos que había heredado del doctor Pratulungo, confundían totalmente al joven.

—¿Cómo queréis que comiese pan y queso—me dijo con sencillez—después de haberle ganado, si no puedo digerirlo? Por lo demás, empleo el tiempo útilmente hasta donde me es posible.

Y tomó de nuevo el vaso que había mostrado á Lucila.

—Ved—me dijo—no me encontrasteis trabajando esta mañana, porque los torpes que me han mandado estas placas han equivocado el pedido. La liga de estos metales no responde á las necesidades mías y tengo que mandarlas para que las vuelvan á fundir, según mis deseos. Ya he avisado para que vengán á buscarlas, y por lo demás, señora, no es culpa mía, si mi padre al morir dejó dos mil libras esterlinas de renta á cada uno de los hijos.

¡Dos mil libras de renta! y pensar que antes de casarse conmigo el ilustre Pratulungo no sabía lo que era tener cien francos en el bolsillo!

En mi indignación levanté los ojos al techo y olvidé la curiosidad de Lucila y el miedo que tenía Oscar de que aquella curiosidad fuese satisfecha.

Ya iba á lanzar un anatema á la sociedad actual, cuando me detuve por la aparición más extraordinaria que haya ocurrido nunca la boca de una mujer.

Lo que sucedió en la casa de los señores de la casa de la calle de la Cruz, en la noche del día 15 del actual, es lo que voy á contaros en esta ocasión.

## X.

## Aparición.

Era una niña mofletuda que entró por la puerta abierta sin producir el menor ruido. Llevaba la cabeza desnuda, un delantal algo sucio, y en los brazos una muñeca andrajosa. Miró fijamente á Oscar primero, á mi después y adelantándose á mí, colocó la muñeca sobre mis rodillas señalando la silla que había á mi lado, y reclamó mi auxilio en estos términos:

—Gitanilla, sentáos.

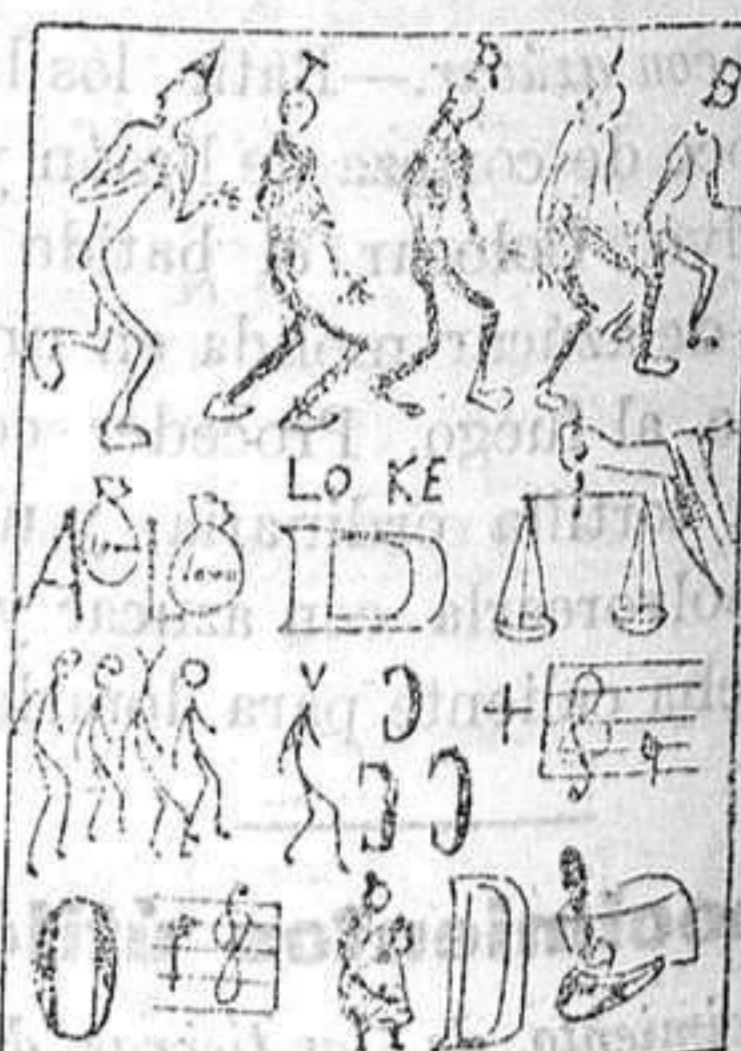
—¿Cómo continuar mi ataque contra la sociedad? La ino-

—¿Quién es esta niña?—pregunté á Oscar, sentando á la recién llegada en la silla.

Oscar se echó á reír; era la primera vez que veía aquella niña misteriosa, y se preguntaba cuál podía ser la significación de aquel nombre que la niña se daba.

## Sección amena

### Jeroglífico



Solución á la frase hecha:

Llover sobre mojado

### NOTAS CÓMICAS

(=)

En una peluquería:

El parroquiano.—Me parece que me ha cortado usted.

El oficial.—No, señor; todavía no.



Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, S.

Mercados

Burgos 21.—Entraron 500 fanegas. Se vendió trigo alaga de 53 a 53 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho a 46 los 42 y 1/2, los 41 y 1/2, trigo y cebada de paneras de 43 y 1/2 a 44 y a 31 y 1/2 la fanega, cebada a 34 los 32, avena a 24 los 26, yeros a 50 los 44, algarrobas a 45, garbanzos de 80 a 120 los 42 y 1/2.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17 y de 3.ª a 16. Salvados de 1.ª a 12 rs. fanega, de 2.ª a 9'50 y de 3.ª a 8'50. Patatas a 5 rs. arroba. El mercado en baja.

Pradoluengo 17.—Entraron 240 fanegas y se vendió trigo rojo de 46 a 48 rs. una, centeno a 34, cebada a 35, avena a 28, yeros a 44, alholbas a 48 algarrobas a 46, garbanzos a 88, lentejas a 56, alubias a 86.

Harina de primera a 18 rs. arroba, de segunda a 17, de tercera a 16. Salvados de primera a 13 rs. fanega, de segunda a 12, de tercera a 11. Patatas a 5 rs. arroba. Vino tinto a 20 rs. cántara, claro a 18, vinagre a 15.

Acéite a 62 rs. arroba. Cria de cerda de 70 a 80 reales. El mercado en calma. El tiempo de lluvias y vientos. Los campos buenos.

Villarcayo 18.—En este mercado se vendió trigo alaga a 55 rs. fanega, mocho a 54, rojo a 52, centeno a 44, cebada a 38, avena a 28, yeros a 53, garbanzos a 180, lentejas a 70, alubias a 70. Harina de primera a 20 rs. arroba, de segunda a 18, de tercera a 16. Salvados a 32 rs. saco. Vino tinto a 24 rs. cántara, claro a 22, blanco a 26, vinagre a 18. Acéite a 72 rs. arroba. Ovejas a 60 rs. una, carneros a 70, corderos a 40, lechales a 20, cabritos a 16, cerdos al destete a 60, de seis meses a 300, gordos a 60 rs. arroba, parejas de bueyes de dos a tres mil rs. una. El mercado en alza. El tiempo bueno. Los campos buenos.

La feria de ganado bastante concurrida, habiéndose hecho muy buenas ventas.

Belorado 18.—Se vendió trigo rojo de 48 a 49 rs. fanega, centeno a 35, cebada a 39, avena a 28, yeros a 54, garbanzos a 100, lentejas a 54, alubias a 100. Salvados de 1.ª a 12 rs. fanega, de 2.ª a 11, de 3.ª a 10. Patatas de 5 a 6 reales arroba. Vino tinto a 20 reales cántara, claro a 18, blanco a 38, vinagre a 15.

Los precios se encuentran en alza, en particular el trigo y cebada, esperando suban más por las tendencias que se ven. El tiempo lluvioso y propio de la estación. Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Los campos se encuentran regulares.

Dice que para impedir los contados excesos cometidos por algún profesor y las demasías en cuanto a los libros de texto, conviene definir claramente los términos de la cuestión.

Califica de memorable la real orden de 3 de Marzo de 1881, dictada por el señor Albarada, pues devolvió a la cátedra la libertad que le arrebataron violencias inauditas, y en tal concepto es preciso mantenerla.

Añade que ningún impedimento debe oponerse al libre y entero desarrollo del estudio, y que únicamente merece aplicarse todo el rigor de la ley a los delitos castigados por el derecho común.

GACETA DE MADRID

Madrid 21—(12 h) La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden dictando reglas para la aplicación del decreto, fecha 15 del corriente, sobre jubilación de profesores.

Gobernación.—Real orden disponiendo que las Diputaciones fijen los precios para el suministro de raciones a los transeuntes del ejército y guardia civil.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 21—(Varias horas.) Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El señor Sagasta, en su discurso político, se ocupó de todas las cuestiones de actualidad.

Fijóse en primer término en la crisis porque atraviesa la región andaluza a consecuencia de los temporales, exponiendo el propósito del gobierno de acudir presuroso en socorro de las clases jornaleras.

Trató después de la cuestión religiosa y de la necesidad de mantener en todos los campos la armonía y prudencia necesarias.

A este propósito citó las extralimitaciones del cura Fontanals contra la memoria de D. Victor Balaguer, y las del arzobispo de Sevilla al condenar el drama «Electra», juzgándolas imprudentes y perturbadoras, por lo cual motivan que les preste preferente atención el Gobierno, obligando a velar por la paz moral y material de todos los españoles.

Pasó ens seguida el señor Sagasta a tratar de los asuntos del exterior, y habló de China y del Transvaal, consignando el nuevo aspecto que presentan ambas campañas y las complicaciones entre rusos e ingleses que se han originado en Asia.

A continuación se firmaron dos decretos de Guerra, nombrando capitán general de Valencia al general Fando y comandante general de ingenieros de la primera región al general Martínez Hierro.

Al salir del regio alcazar los ministros, dijo el conde de Romanones a los periodistas que se nombrará al señor Puigcerver presidente del consejo de Instrucción pública.

El señor Moret ha negado que se firmara la combinación de gobernadores, aunque ha dicho que están ya acordados los nombramientos.

Finalmente, el duque de Almodovar ha desmentido que la comisión argentina encargada de entregar el argentino jarrón que regala a la Reina el municipio de Buenos Aires, suspenda su viaje a Madrid.

Por el contrario, vendrá después de la excursión que está realizando por el extranjero.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

EXTRANJERO

Madrid 21—(16 h. 25 m.)

Dicen de Londres que el «Standard» ref-ja impresiones muy pesimistas respecto al incidente de Tien-Tsin.

Muéstrase abiertamente contrario a que Inglaterra se sacrifique en Asia por evitar una ruptura con Rusia.

El «Daily Mail» juzga la situación creada como muy crítica.

Dice que toda la nación apoyará al gobierno cualquiera que fuere la decisión que adopte.

El parte diario de las bajas sufridas por los ingleses en el Transvaal, acusa 19 muertos y 9 heridos.

En Capetown han ocurrido dos nuevos casos de peste bubónica.

En los últimos días se registraron 81 invasiones y 29 defunciones.

Según noticias de Adelaida la columna Larringe estrecha a los boers que marchan hacia el Norte.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería

del «Centro», Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

Traspaso

Se hace de un acreditado colegio de niños. Informarán en esta administración.

Se compran

cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Potro

Se vende uno de tres años, siete cuartas, seis dedos, lámina inmejorable, acostumbrado a silla, tilbury y carro. Para informarse en Bahabón de Esgueva, Valentin Ruiz.

TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS

con vistas de Burgos. Magnífica colección con 25 modelos diferentes, esmeradamente tirados en fototipia.

De venta en la librería de Eusterio Rodríguez, Plaza Mayor, 49, Burgos. Precio de cada tarjeta. . . . 0'15 pts. » » la colección. . . . 2'50 »

Nota.—Esta casa ha recibido un bonito surtido en Semanas Santas y devocionarios.

Precios fijos.

BONIS

Zapatería y almacén de calzado

PLAZA MAYOR, 4.—BURGOS.

Esta casa, que cuenta con materiales extranjeros de primera y escogidos operarios, sigue dedicándose especialmente a la construcción de calzado a la medida.

En calzado hecho, cosido y clavado, se han recibido las últimas novedades de Barcelona y Palma de Mallorca para la próxima estación.

NOTA IMPORTANTE

Por fin de temporada se saldan todas las existencias de calzado de invierno a precios fijos verdaderamente increíbles, a contar desde el día 11 del corriente mes, y por espacio de quince días solamente.

Botas para caballero, desde 6 pesetas; para señora, desde 4 pesetas, y para niños, desde 0,50 pesetas.

Solo por QUINCE días

LA RIOJA Y NAVARRA

NUEVA TIENDA DE VINOS

Se ha inaugurado en la calle de Carneceras, (Hondillo) y plaza de Prim, una nueva tienda, en donde hallará el público selectos vinos de todas clases, especialmente de Rioja y Navarra finos para mesa, todos de marca legítima y acreditada.

El público que nos honre con su confianza, puede estar seguro de la pureza de los géneros, que garantizamos, pudiendo analizarse cuando y como quieran los interesados, pues respondemos confiadamente de su bondad.

Especialidad, también, en vinos de Montilla y la exclusiva en la venta de la conocida marca de aguardiente de «El Quijote.»

Se sirven pedidos a domicilio embotellado ó en envases que no bajen de 8 litros (media cántara).

Probad y vereis.

Carneceras, (Hondillo) y plaza de Prim. CASA NUEVA.

ESCOPETAS MARCA JABALI

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPP

de verdadero níquel, ó

MARCA «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

Nota.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Tartana

en venta. Informarán, Fernán-González, núm. 65, tienda.

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Calera, 25

Hay nuevas fincas de venta.

Informará D. Felix Landia, maestro de obras.

Arboles

de todas clases a pesetas 0'50. Zarpas de esparraguera a 5 pesetas el ciento. Rosales y otras plantas.

Concepción, 22, Burgos.

Traspaso

de un almacén de géneros coloniales que produce de cuatro a cinco mil pesetas anuales, después de gastos.

Esto puede verse.

Razón: calle de Santander, núm. 32, confitería.

Ama de cría.

—Se necesita en la calle de la Paloma, núm. 56, taberna del Riojano.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Muehacho para comercio

Se desea colocar uno de trece años en establecimiento de comercio, respondiendo de su fidelidad y otras circunstancias. Vitoria, 24, Casa de la Venancia informarán.

Dependiente

Se necesita en la barbería de Manuel Hernaez, Lencería, 18 y 20.

MARCAS PARA ROPA

Han vuelto a recibirse y se venden exclusivamente en la camisería y guantería de

J. DIEZ ORTEGA,

Plaza Mayor, 52.

Al ínfimo precio de 0.75 cts. la caja de 72 marcas y números.

tormentan y la clorosis y la anemias consumen, teneis a la mano el más eficaz y maravilloso de los remedios: te- el Hierro Bravais, considerado por los sabios más autorizados como el me- talismán contra las miserias hu-

BOLETIN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, co- rrespondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edictos de registro

de las minas «Victoria», de carbón, en la villa de los Barruecos; «Esperanza», en Palacios de la Sierra; «Ma- rra», de carbón, en Cabezón de la Si- erra; «Santa Lucía» de carbón, en La

Propositoria provincial.—Cuenta del

de Febrero.

Providencias judiciales y anuncios

de los tribunales.

CRÓNICA RELIGIOSA

de hoy: San Benito.

de mañana: San Deogracias.

de San Gil, Capilla de San José

de San Luis.—Continúa el no- tario de los Dolores, predicando maña- na el primero de dichos templos don

de Dancausa, sobre «Profecía de

de D. Mi-

de Rosales.

de mañana a las seis y

de la tarde, rosario, Via-Crucis y

de A las cuatro y cuarto se

de mañana el piadoso ejercicio del

de los

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

de los maestros que las

de Rabanera del Pinar y

de Riopisuerga.

de han celebrado exámenes de fin

de, con satisfactorio resultado, en

de de adultos de Arlanzón que

de D. Calixto Gonzalez Mo-

de tomado posesión de la escuela

de de la Picaza D.ª María Cruz

de Camargo; de la de Quintanilla del

de D. Timoteo Sanz, y de la de Vi-

de D. Tomás Delgado, que renun-

de de Marcelllo.

LEGADA DE VIAJEROS

de París.—Mr. Ricaux, de Francia;

de Martínez, de Bilbao; don

de Hualde, de Navarra.

de Norte.—Mr. R. D. Clure, de Pa-

de Constance fhacheray, de Lon-

de Alejo Elortegui y señora, de

de Monín.—D. M. A. Machet, de

de D. Pedro Texeido Palau, de Ali-

VACANTES

de veterinario-inspector de

de Valle de Tobalina, con la do-

de anual de 100 pesetas.

de año: 15 días.

SUBASTAS

de la Junta Diocesana de Santan-

de celebrará una subasta el día 30

de a las once, para la

de de las obras de reparación

de de religiosas de Villasana

de, bajo el tipo del presupuesto

de, importante 7.949 pesetas

TRIBUNALES

de para el día 22 de

de 1901.—Audencia territorial:

de de D. Prudencio Castañeda

de Raimundo Lopez, sobre desha-

de, señor Olmedilla; defensor,

de Martínez; procurador, Mieg-

de secretario del licenciado Monzón.

de de el juzgado de Mi-

de robo; ponente, señor Serra-

de, licenciado Quevedo; pro-

de, Tejada; secretaria del licencia-

REGISTRO CIVIL

de el juzgado municipal se han ins-

de de Justina Heredia Ji-

de de 79 años, Espolón, 22; Aurelio

de de 21 meses, Espolón.

de de María Victoria Gómez

de de Calzada, Luis Santa María,

de de Ortega, José Arroyo García.

ESTADO DEL TIEMPO

de observaciones meteorológicas del Ins-

de provincial en el día de hoy:

de de las tres de la mañana,

de de las tres de la tarde, 67'4.

de de mín. sombra, 0'0; reflector, 2'1

de de mín. sombra, 0'0; reflector, 2'1

de de mín. sombra, 0'0; reflector, 2'1

de de mín. sombra, 0'0; reflector, 2'1

de de mín. sombra, 0'0; reflector, 2'1

de de mín. sombra, 0'0; reflector, 2'1

de de mín. sombra, 0'0; reflector, 2'1

de de mín. sombra, 0'0; reflector, 2'1

de de mín. sombra, 0'0; reflector, 2'1

de de mín. sombra, 0'0; reflector, 2'1



